

Criterios de calidad para el monitoreo en la cooperación al desarrollo

Documento "Monitoreo" de del Grupo de Trabajo "Política de Desarrollo y Ayuda Humanitaria" de la DeGEval¹

Junio 2023

La idea de este documento de trabajo surgió durante la preparación de la Conferencia de Primavera 2020 del Grupo de Trabajo "Política de Desarrollo y Ayuda Humanitaria" de la DeGEval (Grupo de trabajo Epol-HuHi) sobre el tema de monitoreo. En el proceso se buscó bibliografía que tratara de normas o criterios de calidad para el monitoreo a un nivel superior, de validez casi universal. Si bien existen documentos de este tipo para la evaluación (DeGEval, 2016; OCDE, 2010) y para el trabajo científico (DFG, 2019), no se ha podido encontrar ningún documento comparable para el monitoreo.

Después de la conferencia, se formó un grupo de trabajo de voluntarios para estudiar acerca de "¿Qué es un monitoreo de alta calidad?" y realizar una revisión bibliográfica. Se analizaron 46 documentos de 34 organizaciones, la mayoría se refieren a directrices internas sobre el monitoreo de las propias organizaciones. Ocho documentos procedían de seis donantes bilaterales de países de la OCDE (DFID, USAID), diez de ocho donantes multilaterales (UE, PNUD, OIT), quince de once asociaciones y autores individuales, elaborados en el contexto del trabajo asociativo (VENRO, DeGEval, ALNAP) y trece de nueve organizaciones financiadoras o ejecutoras del Norte Global (principalmente organizaciones no gubernamentales como Pan Para el Mundo, CARE, Misereor, World Vision, y la GIZ). No se encontró ningún documento de organizaciones del Sur Global.

Los documentos se analizaron en función de preguntas concretas, para lo cual los pasajes de texto extraídos se transfirieron a una tabla de análisis. Las preguntas eran, entre otras: ¿qué objetivos debe cumplir el monitoreo?; ¿qué criterios de calidad se definen para el monitoreo?; ¿qué requisitos previos son necesarios para poder cumplir estos criterios de calidad y objetivos?; ¿los criterios de calidad se aplican también a la evaluación o explícitamente sólo al monitoreo?

A continuación, los autores realizaron un análisis de contenido cualitativo de los pasajes de texto basado en Mayring 2010²: Se formaron categorías inductivas que resumían el contenido de las respectivas preguntas. Todas las afirmaciones realizadas en el documento de trabajo se refieren a los pasajes seleccionados de los respectivos documentos, sin pretender haber encontrado todos los pasajes relevantes.

Por monitoreo, los autores entienden "la recopilación periódica de información con el objetivo de revisar el progreso del proyecto en comparación con la planificación [...]" (PHINEO, 2015, p. 49). El documento de trabajo se centra explícitamente en el monitoreo de los proyectos. La mayoría de los textos seleccionados no incluyen el análisis de la organización como tal ni el contexto en sus monitoreos periódicos. Además, la mayoría de los textos tenían una clara referencia a la cooperación al desarrollo, lo que puede dificultar la transferibilidad a otras disciplinas o áreas.

La estructura del documento de trabajo es la siguiente: Tras la introducción, en el capítulo 2 se hace una aclaración de términos. El capítulo 3 presenta los resultados de la revisión bibliográfica en torno a cuatro temas centrales (objetivos, criterios de calidad, condiciones previas, dificultades y

¹ Zeitschrift für Evaluation | 22. Jahrgang | 2023. Heft 1 | S. 351–356 | <https://doi.org/10.31244/zfe.2023.01.11> | © 2023 Waxmann. Traducción autorizada.

² Para una explicación del análisis de contenido cualitativo: <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089/2383> [17.4.2023].

compensaciones). El capítulo 4 examina los vínculos entre monitoreo y evaluación y compara en qué medida los objetivos y los criterios de calidad del monitoreo y la evaluación coinciden o difieren. El capítulo 5 valora críticamente y complementa los resultados del documento de trabajo; por último, hay una perspectiva y una conclusión. El documento de trabajo puede descargarse del sitio web de DeGEval.³

Criterios de calidad para el monitoreo

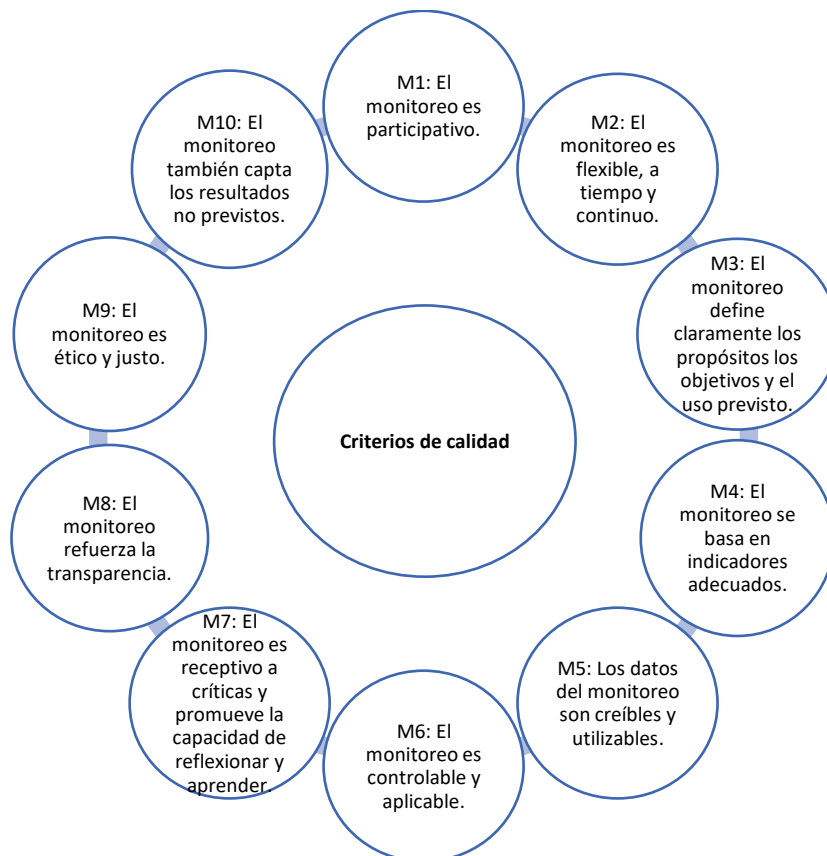
En el documento de trabajo, los autores muestran qué aspectos son importantes para las respectivas organizaciones si se quiere que el monitoreo sea "bueno" o tenga éxito. Basándose en el análisis de los documentos, elaboraron su propia propuesta de criterios de calidad para el monitoreo. El monitoreo es exitoso cuando se cumplen los siguientes criterios de calidad:

- **El monitoreo es participativo (M1):** El monitoreo incluye adecuadamente a todas las partes interesadas del proyecto (especialmente a los destinatarios) en todas las fases del proceso (planificación, ejecución y evaluación, interpretación y uso de los datos del monitoreo). Los datos son recopilados, si se procede, no sólo por la organización responsable del monitoreo, sino también por los destinatarios. Esto fomenta la apropiación por parte de las organizaciones que realizan el monitoreo y el empoderamiento de los destinatarios, que son el grupo de mayor interés del proyecto monitoreado.
- **El monitoreo es flexible, a tiempo y continuo (M2):** La recopilación de datos es continua y a tiempo, de modo que los datos están disponibles cuando se necesitan. Si se producen cambios, ya sea debido al análisis de datos anteriores o a otras circunstancias, se ajustan el enfoque, el alcance, el calendario y la metodología del monitoreo.
- **El monitoreo define claramente los propósitos, los objetivos y el uso previsto (M3):** Incluso antes de que comience el monitoreo propiamente dicho, se determina para qué objetivos y fines se utilizarán los resultados del monitoreo y quiénes son los usuarios previstos. Los resultados del monitoreo permiten dirigir el proyecto a tiempo y contrarrestar los efectos negativos no deseados y los posibles riesgos (véase M10).
- **El monitoreo se basa en indicadores adecuados que proporcionan datos útiles sobre los impactos observables (M4):** Los indicadores se formulan SMART. Los datos se analizan y comunican de forma desglosada, por ejemplo, diferenciados por género, pobreza, discapacidad, según el tema de que se trate.
- **Los datos de monitoreo son creíbles y utilizables (M5):** Los datos recopilados están bien investigados y son válidos, fiables y comprensibles. Los datos son utilizables para los fines y objetivos definidos, los datos recopilados incluyen indicadores y otra información (por ejemplo, geo datos, información obtenida de manera informal).
- **El monitoreo es controlable y aplicable (M6):** Existen responsabilidades claras en materia de monitoreo. El tiempo, los recursos financieros y humanos necesarios son proporcionales a los recursos disponibles y al proyecto.
- **El monitoreo es receptivo a críticas y promueve la capacidad de reflexionar y aprender (M7):** En el marco del proceso de monitoreo, se solicita específicamente la opinión y la crítica de los destinatarios. Los resultados del monitoreo son utilizados para el diálogo, la reflexión y el aprendizaje, no sólo por la organización que realiza el monitoreo, sino también por los destinatarios del proyecto y la organización donante (si existe para el proyecto).

³ <https://www.degeval.org/arbeitskreise/entwicklungspolitik-und-humanitaere-hilfe/veroeffentlichungen/> [14.06.2023]

- **El monitoreo refuerza la transparencia (M8):** Los procedimientos de monitoreo y los métodos de recopilación de datos se documentan y se dan a conocer a las principales partes interesadas. Los resultados del monitoreo se comunican dentro de la organización, al donante y a los destinatarios.
- **El monitoreo es ético y justo (M9):** Los derechos y obligaciones de quienes participan en el monitoreo están claramente regulados. Se protegen los derechos individuales y los datos personales. Se dejan claros los puntos fuertes y débiles del tema, se tiene en cuenta a las partes interesadas en la recopilación y el análisis de datos y se incluyen diferentes perspectivas. Los datos se evalúan de forma equilibrada. La base ética del monitoreo es transparente.
- **El monitoreo también capta los resultados no previstos (M10):** El monitoreo no sólo mide los resultados y efectos previstos del proyecto, sino que también registra los resultados y efectos no previstos e identifica posibles riesgos. Para ello, también se incluyen métodos cualitativos en el monitoreo.

Figura 1: 10 criterios de calidad



Fuente: Elaboración propia

Clasificación

Los diez criterios de calidad para el éxito del monitoreo en la cooperación al desarrollo no deben entenderse como una lista de control que todos los proyectos deban aplicar por igual. En función de la organización, el contexto, el proyecto y los objetivos del monitoreo, los criterios de calidad serán más o menos pertinentes.

Para aplicar los criterios de calidad se necesitan condiciones previas: Para que el monitoreo tenga éxito se necesitan suficientes recursos humanos, financieros y de tiempo que proporcionen información válida para dirigir un proyecto y contribuir al aprendizaje. La participación requiere un compromiso en todos los niveles de la organización (desde la dirección hasta el equipo operativo) y un apoyo adecuado de la organización financiadora. La dirección de la organización debe apoyar explícitamente la realización del monitoreo y trabajar por una cultura del aprendizaje.

Perspectiva

Con vistas al futuro diseño del monitoreo, son relevantes varias tendencias y desarrollos generales, cuatro de las cuales se comentan brevemente a continuación.

ODS: Muchos proyectos ya consideran en la fase de planificación a qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contribuyen con sus objetivos y en qué medida esta contribución puede registrarse en el proceso de monitoreo. Si se formulan y miden los indicadores apropiados, debería considerarse en qué medida estos resultados pueden incluirse en un informe global y agregado sobre la situación de los ODS. La integración de los ODS debe reflexionarse durante la planificación del proyecto, debatirse con las diferentes partes interesadas y decidirse individualmente para cada proyecto.

Digitalización: Gracias a la digitalización, hay más posibilidades de recopilar datos y disponer de ellos inmediatamente para la toma de decisiones. Además, grandes cantidades de datos pueden analizarse en parte automáticamente (palabras clave: big data, text mining), lo que requiere las capacidades y recursos correspondientes. Las herramientas digitales de monitoreo pueden llegar a más personas de forma rentable; sin embargo, existe el riesgo de que los grupos vulnerables reduzcan su participación por el uso de herramientas digitales (por ejemplo, las personas sin acceso a internet). Por tanto, en el monitoreo deben tenerse en cuenta las oportunidades y los retos de la digitalización.

Shrinking spaces: En los últimos años, el alcance de los proyectos de la sociedad civil en algunos países se ha reducido, lo que se resume bajo el término "espacios cada vez más reducidos".⁴ Para el monitoreo, esto significa que los proyectos también deben respetar cada vez más el marco político y que quizá tengan que ser más cuidadosos a la hora de establecer y recopilar datos para su monitoreo con el fin de no poner en peligro a nadie. El criterio de calidad "ético y justo" es entonces, por ejemplo, más relevante que el criterio de calidad de la transparencia. En este sentido, es importante reflexionar detenidamente y adaptar rápidamente el monitoreo a un contexto cambiante.

Perspectiva del Sur: Este documento de trabajo se basa en bibliografía procedente de organizaciones del Norte Global. Sin embargo, la perspectiva del Sur Global debería incluirse en el discurso. Las personas del Sur Global, que son las que predominantemente llevan a cabo el monitoreo en los proyectos de cooperación al desarrollo, deberían participar activamente en la forma en que se diseña el monitoreo a nivel de proyecto y a nivel superior.

⁴ Para espacios reducidos, véase: <http://blog.venro.org/shrinking-spaces-was-steckt-dahinter-und-wie-koennen-nro-darauf-reagieren/>, recuperado el 23.03.2023.

La cuestión de si es necesario un cambio de paradigma en el monitoreo de la cooperación al desarrollo en su conjunto que vaya más allá de la cuestión de los criterios de calidad no fue un tema explícito del documento de trabajo. Podría merecer la pena reflexionar sobre ello en una fase posterior. Las conclusiones del documento podrían contribuir al debate sobre si los enfoques del monitoreo deberían cambiar radicalmente.

Literatura

DeGEval (2016). *Estándares para la evaluación*. DeGEval. Recuperado el 30.04.2022 de <https://www.degeval.org/degeval-standards/standards-fuer-evaluation/>

DFG (Fundación Alemana para la Investigación) (2019). *Directrices para la buena práctica científica: Código DFG*. Recuperado el 2020-08-19 de https://www.dfg.de/download/pdf/foerderung/rechtliche_rahmenbedingungen/gute_wissenschaftliche_praxis/kodex_gwp.pdf

OCDE (2010). *Serie de directrices y referencias del CAD: Normas de calidad para la evaluación del desarrollo*. OCDE. Obtenido el 17.04.2023 desde <https://www.oecd.org/development/evaluation/qualitystandards.pdf>

PHINEO (2015). *Coursebook Impact: El manual práctico para todos aquellos que quieren hacer el bien aún mejor; con instrucciones y ejemplos paso a paso* (3ª edición). PHINEO. Recuperado el 14.06.2023 de https://www.phineo.org/uploads/Downloads/PHINEO_KURSBUCH_WIRKUNG.pdf

Bernward Causemann | FAKT Consult | Französische Allee 23 | Alemania - 72072 Tübingen | bc@causemann.org

Dr. Marie-Carin von Gumpfenberg | Freie Gutachterin | Kiebitzweg 2 | Alemania - 85591 Vaterstetten | mcvg@gmx.de

Susanne von Jan | smep-consult | Bergstr. 12 | Austria - 5020 Salzburg | s.vonjan@smep-consult.com

Regine Parkes | FAKT Consult | Hackländer Straße 33 | Alemania - 70184 Stuttgart | Regine.Parkes@fakt-consult.de

Dagmar Schumann | Freie Beraterin | Am Rollefer Berg 49 | Alemania - 52078 Aachen | schumann.dagmar@yahoo.de

Beatrice Tschinkel | Freie Beraterin | Hauptplatz 7 | Austria - 8280 Fürstenfeld | beatrice.tschinkel@hotmail.com

Traducción: DeepL, Dagmar Schumann, Susanne von Jan

Contacto: Gesellschaft für Evaluation, AK Entwicklungspolitik und Humanitäre Hilfe, ak-epol-huhi@degeval.org